RESOLUCIÓN DE 14 DE MAYO DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 6 INVESTIGADORES/AS Y 13 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD.

Por Resolución de 10 de abril de 2025 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral de investigación de 6 investigadores y 13 técnicos/as de apoyo a la investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en los apartados 2 y 5 de las bases de la Convocatoria y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, HA RESUELTO:

Primero.- Contratar como personal laboral investigador a las personas que se relacionan en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.- De no formalizar el contrato en plazo establecido, por causa imputable a el/la interesado/a, el/la candidata/a decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de

Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resulto expresamente o se haya producido la

desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA RECTORA

P.D.: El Vicerrector de Política Científica

(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

ANEXO I

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTES	ENTIDAD QUE FINANCIA
PR01/04/2025 (PI 1911)	RYC2019-028014-I	CARLOS SABÍN LESTAYO	MARCO DÍAZ MACEDA	1-PABLO MARTÍNEZ MARTÍNEZ 2-ANTONIO CÁCERES GÓMEZ 3-IGNACIO ALBUQUERQUE GÓMEZ 4-ELENA LAMAS DOPAZO	
PR02/04/2025 (PI 1912)	SIN REFERENCIA	NURIA RODRIGUEZ PRIEGO	SOFIA GIULIONI	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	
PR03/04/2025 (PI 1913)	PID2023-151078OB-I00	MERCEDES HERNANDO PÉREZ	CARLOS SEBASTIÁN VICENTE	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	
PR04/04/2025 (PI 1914)	CNS2023-143577	FERRY PRINS	RAQUEL UTRERA MELERO	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	
PR05/04/2025 (PI 1915)	CNS2024-154550	DANIEL CEVERINO RODRIGUEZ	DIEGO SOTILLO RAMOS	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	
PR06/04/2025 (PI 1916)	CNS2024-154604	JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ SALAS	JUAN SALVADOR DATO SANTIAGO	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	
PR07/04/2025 (PI 1917)	CNS2024-154593	ANGELA ZOTTI LINDA	JORGE GARCÍA INGLÉS	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	
PR08/04/2025 (PI 1918)	PID2023-151838NA-I00	JOSE ERNESTO CORTÉS LÓPEZ	AIRAM SANTIAGO ROQUE GUERRA	NATACHA CALAMA MARTÍNEZ	
PR09/04/2025 (PI 1919)	CNS2024-154838	WEIGUANG CUI	LIN, SHENG-CHIEH	1-ARJONA FERNÁNDEZ, RUBÉN 2-ZHOU, XINGCHEN:	
PR10/04/2025 (PI 1920)	PID2022-137127NB-I00	LUIS ENRIQUE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	ERIC MAGDE PIMENTEL	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	
PR11/04/2025 (PI 1921)	PID2022-137127NB-I00	LUIS ENRIQUE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	YUBER PÉREZ GONZÁLEZ	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	
PR12/04/2025 (PI 1922)	PID2022-139063OB-I00	JOSE ANTONIO CASAS DE PEDRO	ISABEL SANZ ABENGOZAR	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	
PR13/04/2025 (PI 1923)	PID2023-146837OB-I00	BEATRIZ PARDO MERINO	LUIS GONZÁLEZ MORENO	EKATERINA CHESNOKOVA	

PR14/04/2025 (PI 1924)	UAM-251	JUAN ANTONIO HUERTAS MARTINEZ	LUIS GONZÁLEZ MORENO	EKATERINA CHESNOKOVA	
PR15/04/2025 (PI 1925)	UAM/250	CARLOS TORRES OLIVARES	ASSAMAE CHABNI EL BAROUDI	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	
PR16/04/2025 (PI 1926)	PID2022-141080OB-C22	CELIA TAVARES DE SOUSA	ADRIANA BASTOS CRUZ	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	
PR17/04/2025 (PI 1927)	PCI2024-155076-2	JOSE RAMÓN ARES FERNÁNDEZ	DAVID ABEJÓN ARRIBAS	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	
PR18/04/2025 (PI 1928)	PID2022-139063OB-I00	MACARENA MUÑOZ GARCÍA	JORGE GARCÍA MARTÍN	ISABEL SANZ ABENGOZAR	
PR19/04/2025 (PI 1929)	PID2021-126608OB-I00	PEDRO JOSE DE PABLO GÓMEZ	ADRIÁN CÁMARA BALLESTEROS	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	